



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

**Acta de la Junta de Aclaraciones
de la Licitación Pública Estatal No. IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día miércoles once de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en la calle Heroica Escuela Naval Militar 1212, de la colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; misma que fue señalada para que tenga verificativo la **Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024, relativa a la adquisición de vehículos automotores para renovar el parque vehicular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca**, en términos de lo dispuesto por los artículos: 28 fracción V, 29, 32 fracción I y último párrafo, 34 fracción II, 35, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción II, 34 y 35 de su reglamento, en correlación con los artículos 32 fracción I, 34 fracción II, 41 y 42 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como en cumplimiento al numeral 24 de las bases de la licitación; se procedió a iniciar, ante la presencia de los CC. Maestro José Izcóatl Bautista Bello, Titular de la Coordinación Administrativa y Vocal del Comité, quien fue designado mediante oficio número IEEPCO/CPG/2909/2024, de fecha nueve de diciembre del presente año, suscrito por la Licenciada Elizabeth Sánchez González, Consejera Presidenta del Instituto y Presidenta del Comité de Adquisiciones, para presidir la presente Junta de Aclaraciones; Maestra Luisa Rebeca Garza López, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Técnica del Comité; Licenciada Magaly Legaria Ortega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral y Vocal del Comité; Licenciado Miguel Ángel García Onofre, Director Ejecutivo de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes y vocal, asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 Fracción I y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se encuentra presente la Licenciada en Contaduría Pública Rosa Elia Vasquez Flores, Titular de la Contraloría General de este Instituto, quien supervisará el desarrollo de los actos realizados en el presente procedimiento de Invitación Restringida; quienes se encuentran asistidos por el Ing. José Francisco Rocha Anguiano, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien funge como área técnica para este procedimiento, a fin de que se resuelvan de manera clara y precisa las dudas y planteamientos de los proveedores participantes en la presente Invitación Restringida. -----

Se hace constar que, en este acto no se encuentran presentes representantes de alguna empresa, por lo que se procede al desarrollo de la misma en base a los siguientes: -----

H ECHOS -----

En uso de la palabra, el Maestro José Izcóatl Bautista Bello, funcionario designado para presidir el presente acto, da la bienvenida e informa que se dará inicio a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Estatal IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024, relativa a la**



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024.

adquisición de vehículos automotores para renovar el parque vehicular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; por lo que, en cumplimiento al numeral 24 (veinticuatro) de las bases de dicho procedimiento, se informa que derivado de la publicación del resumen de la convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y de las bases y anexos en la Gaceta Electoral del Instituto, relativos al procedimiento de contratación de referencia, se señalaron las 11:00 horas del día de hoy once de diciembre de dos mil veinticuatro, para celebrar el acto de Junta de Aclaraciones, debiendo los licitantes presentar las solicitudes de aclaración mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, al correo electrónico comite.adquisiciones@ieepco.mx en atención al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la junta de aclaraciones, debiendo anexar en formato PDF debidamente firmado el escrito libre en el que expresen interés por participar en la presente Licitación, por si o en representación de un tercero, señalando los datos generales del interesado y en su caso, del representante legal, preguntas que deberán ser planteadas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan, de conformidad con lo establecido en el numeral 23 de las bases de la presente licitación..-----

Acto seguido, y en uso de la palabra la Maestra Luisa Rebeca Garza López, Secretaria Técnica del Comité manifiesta lo siguiente: En virtud de que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las solicitudes de aclaración para la Junta de Aclaraciones, en relación a las bases de la presente Invitación Restringida, fue las once horas del día diez de diciembre de dos mil veinticuatro, se hace constar que no se presentaron solicitudes de aclaraciones. -----

En uso de la voz por parte de la Titular de la Contraloría General del Instituto, manifiesta que: Se revise si cumple con las características técnicas y requisitos requeridos. -----

Se reitera que, el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, tendrá verificativo a las trece horas del día viernes trece de diciembre del presente año, acto que se llevará a cabo en el domicilio de la convocante, sito en la calle Heroica Escuela Naval Militar 1212, de la colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia simple del acta correspondiente, en el portal electrónico propio del Instituto: ieepco.org.mx/gaceta-electoral, así mismo en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar, por un término no menor a cinco días hábiles, sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo la exclusiva responsabilidad de



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

**Acta de la Junta de Aclaraciones
de la Licitación Pública Estatal No. IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024.**

los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. - - - -

Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas concursantes al desarrollo y resultado del presente acto, que además, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar y, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las once horas con ___ minutos del día de su inicio debiéndose continuar con la presente licitación en los términos señalados en la convocatoria respectiva. -----

CONSTE

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios, del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Maestro José Izcóatl Bautista Bello Designado para presidir la Junta de Aclaraciones	
Maestra Luisa Rebeca Garza López Secretaría Técnica del Comité	
Licenciada Magaly Legaria Ortega Vocal del Comité.	
Licenciado Miguel Ángel García Onofre Vocal del Comité.	

Por la Contraloría General del Instituto

L.C.P. Rosa Elia Vasquez Flores Contralora General	
---	--

Por el Área Requiriente



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

**Acta de la Junta de Aclaraciones
de la Licitación Pública Estatal No. IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. José Francisco Rocha Anguiano Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	



Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal IEEPCO-CAAS-LPE-03-2024, relativa a la adquisición de vehículos automotores para renovar el parque vehicular del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

